

# Murcia

# EL LIBERAL

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes.  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres  
**1, CRÉDITO PÚBLICO, 1**  
Número suelto 5 céntimos



EL SEÑOR

## DON ENRIQUE RAYNELI GARCIA

DEL COMERCIO

ha fallecido, a los 69 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida viuda D.<sup>a</sup> Teresa Fuster Juárez; hijo don D. Enrique, hermana D.<sup>a</sup> Amalia, madre política, hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero, a las diez y el segundo a las once de hoy 6, en la parroquia de San Bartolomé Santa María, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Calle de la Platería, número 22.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en Santa Teresa.

El 12 de id. según id., 750.  
A José Ruiz según id., 36'55.  
Suman los pagos ptas. 5 430'85.  
Total de ingresos ptas. 7.055'40.  
Saldo en Caja en 30 de Septiembre 805'39 7.860'79.  
Suman los pagos 5 430'85.  
Saldo actual de (aja ptas. 2.430'44.  
Murcia 30 Noviembre de 1917.—Viste B<sup>o</sup>, el presidente, Cierva; el tesorero, José Gascón.

### MADRE MÍA!

¡Madre! Madre adorada! Te he perdido y ya no se vivir sin tus amores, que de mi senda las hermesas flores en abrojos la muerte ha convertido.  
Mis ojos están secos, que he vertido el llanto, que guardaba a mis dolores, negro el cielo me muestra sus rigores y el sol de mi ilusión se ha oscurecido.

No brilla para mí la luz del día, soy un muerto que cruza abandonado el desierto en que sufre su agonía.

Mi corazón no late emocionado, que al enterrar tu cuerpo, madre mía, también mi corazón han enterrado.  
NARCISO DI'Z DE ESCOBAR

### Semilla de redención

II  
Debe corregir un error que se puso en el artículo I: diciendo P. Galiana en vez de P. Gracian; proseguiré. Es pues indudable: España cayó en el abismo de su perdición, por haberse separado en tiempo de Felipe II del camino que la había conducido a ser la más sabia, la más rica, la más poderosa y la más noble e hidalgua nación del mundo.

Ese funesto y execrable monarca, cambió como en el anterior artículo se dijo, los conceptos fundamentales del modo de ser pura y netamente español; y desaparecieron los frutos del Genio Español, y fuimos a la espantosa decadencia y ruina que trajo el dominio Jesuítico personificado en el P. Nithard; y aquella gran nación que paseaba sus armas y su civilización triunfantes por Europa, vino a ser el ludibrio de ella y el lugar en que dierieron sus ambiciones y sus querellas los extranjeros.

Y no habiendo podido hacer camino la obra redentora de Cervantes según anteriormente digimos; y en vista de esos malos resultados de la política nefasta de Felipe II y sus sucesores, la mentalidad española de los que amaban la civilización y el progreso se orientó hacia los fines y los modos de los extranjeros... y desapareció por completo la civilización española fruto del Genio Español; y desde entonces preside nuestro modo de ser el conjunto de ideales y de reglas que constituye la civilización Europea; que no tiene carácter propio sino que es un término de la serie formada en el curso de los siglos partiendo de la Minerva del Paganismo.

Pero la guerra que ahora azota a Europa, es la más cruenta y espantosa que se ha conocido; y ante los desastres que origina demuestra, que esta famosa civilización Europea no sirve para hacer la paz y la ventura de los pueblos; y los hombres más eminentes convienen en que se necesita aportar a la civilización actual otros conceptos, otros sentimientos y otras maneras para hacerla invariablemente progresiva y bienhechora, lo que llamaban los griegos anagógica y que hoy no hay una palabra para expresar.

Y he aquí como esta pobre y desgraciada España la más ignorante y atrasada de Europa, y en la que la Religión es hoy un privilegio y un monopolio que ha degenerado en un culto idolátrico; y la Justicia una alcahuetía del Poder; y el Ejército una fuerza que regula el alcañán de la libertad y de la autoridad; y el Poder ejecutivo el motor de las leyes y de los derechos... he aquí que esta pobre y desgraciada España que perdió su genuino modo de ser por la tiranía que ejercieron Felipe II y la Inquisición; y que cayó en el abismo de su ruina sin darse cuenta de ello por las consecuencias que con eso sobrevinieron; y que va hoy esmanando a la zaga de las naciones más adelantadas, ante las que en otros tiempos iba en cabeza... he aquí que esta pobre y desgraciada España, tiene en la historia de su pasado, en el germen de sus grandezas, en la Minerva Española fruto del maridaje de la civilización cristiana y de la civilización árabe, el VERBO y

las ideas que pueden salvar del desastre a la actual civilización.

¿Y como son este VERBO y estas ideas que nos pueden salvar, se me dirá?  
Este problema que vamos a resolver, no puede ser ni más oportuno, ni de mayor alcance; y declaro que yo no tengo talento ni habilidad para concebirlo ni para tratarlo, si no lo hubiera visto planteado y desarrollado por Cervantes que es un hombre inmortal, y que al ver a España víctima de la nefanda manía de Felipe II, nos legó estas enseñanzas tan útiles hoy que ha fracasado la civilización actual.

Alcemos los corazones; no os pareis en que sea un pensador tan ignorado como yo, quien sirva de instrumento para transmitir esta verdad de redención, y estudiada, porque tal vez es la España que descubrió el Nuevo Mundo, la nación de los grandes destinos.

Y como este artículo es ya largo, y queda mucho que decir, le demostraré otro día.

BAUDOMERO VILLECAS

### Los viajes de Cierva

(Por telégrafo) Madrid 5.—A las 9 n.

El ministro de la Guerra ha manifestado que además de las academias militares de Guadalajara y Valladolid, visitará otras fábricas incluso las de Trubia, Sevilla y Granada.

### EL ROBO

En la Inspección de Vigilancia es una patraña burda y es una burla sangrienta.

El inspector Aguilera, acusado por la Prensa local de haberse comido el importe de las «guías» y de los «sellos» que deben llevar los partes diarios de las casas de viajeros, todo lo que suma una porción de pesetas, se ha inventado ahora la burda patraña de que en la Inspección de Vigilancia se ha cometido un robo.

Sería cosa de reír si la persecución de un delincuente, por bufo que éste sea, no mereciera tratarse en serio. Y ¿dónde diréis que ha simulado el robo el inspector Aguilera? Pues en el mismísimo departamento donde dice guardaba las matrices de las «guías» y los partes de los «sellos».

«Que casualidad!» ¡Que burla tan sangrienta!

Allí donde estaba la comprobación de su delito, ha venido un caco y se ha llevado las pruebas de su delincuencia. ¡Vaya un caco con vista!... ¿A quién aprovecha ese robo?—que dirán los juristas. Unica y exclusivamente al inspector Aguilera.

Al inspector acusado aprovecha única y exclusivamente porque ha logrado así hacer desaparecer el cuerpo del delito, la principal prueba de su delincuencia. La principal, decimos, porque aun quedan otras muchas pruebas para llevarle al banquillo.

Si a raíz de publicarse nuestro artículo denunciando el escamoteo de los «sellos», se hubiera instruido el obligado expediente contra Aguilera, no habría tenido tiempo el inspector de hacer que desapareciera el cuerpo del delito.

Si ese señor inspector del Timbre, que de tan puritano se las dá en otros casos, hubiera girado, como debió, una inspección a las oficinas de Vigilancia, allí habría encontrado las pruebas de la defraudación.

Pero nada se hizo para depurar la denuncia real y cierta, y se ha dejado tiempo a Aguilera para que simulase este robo en desahogo de su delincuencia evidente.

¿Y sabéis por qué, AMOBA, se precipita a inventar esa burda patraña del robo? Por que está al llegar el nuevo gobernador civil de la provincia, y teme fundadamente que éste rechace las denuncias de la Prensa, y al comprobarlas le forme ese expediente gubernativo que todavía no se le ha formado, y por ende la pérdida del destino, cuando menos.

Y esto es todo, ni más ni menos. ¿Puede prosperar esta burda patraña del supuesto robo en la Inspección de Vigilancia? Las autoridades serias y dignas tienen la palabra.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### El Liberal

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DIARIO DE LA PRENSA DIARIA

### Ayuntamiento

Sesión del día 5

Ocupa la presidencia a la hora reglamentaria el primer teniente de alcalde señor Poveda.

Asisten a Concejo la casi totalidad de señores ediles.

Por el secretario se dá lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

Se dá lectura a la Real órden referente al cese de los alcaldes de nombramiento gubernativo y disponiendo sean elegidos por las respectivas corporaciones.

El señor Poveda dice que es preciso proceder a la elección del nuevo alcalde y pregunta si le estima así la Corporación, acordando esta por unanimidad, conforme a lo propuesto.

Comienza la votación por papeletas que arroja el siguiente resultado: Señor García Muñoz 27 votos. Papeletas en blanco una; quedando proclamado el señor García Muñoz que ocupa la presidencia.

Hace uso de la palabra diciendo que el 17 del pasado ocupó el cargo por designación del Gobierno.

Entonces demostró su gratitud a las personas que lo designaron. Hoy tiene mayor satisfacción pues ha sido designado por personas que le conocen y que al votarle han debido inspirarse en la gestión que llevó a cabo.

Manifesta su gratitud al señor Poveda por la delicadeza que ha demostrado durante la interinidad.

Termina requiriendo el concurso de todos.

Se reanuda el despacho ordinario dándose cuenta de los requisitos necesarios para efectuar el traslado de presos de esta prisión correccional, acordados por R. O. de Gracia y Justicia.

La presidencia dice que en virtud de esta disposición se ha ordenado el traslado de presos a la Corrección y Cárcel de Cieza y Totana.

Comunicación de este gobierno civil sobre tendido de una línea eléctrica. Enterados.

Informe de la Comisión de Hacienda en las cuentas y pagos de la semana. Aprobado.

Informe de la comisión nombrada para inspeccionar las obras realizadas en la plaza del Plano de San Francisco, proponiendo la recepción provisional a reserva de terminar por completo la edificación.

También propone la demolición del resto del edificio antiguo.

Se acuerda de conformidad con el dictamen.

Se autoriza la instalación de varios puestos en el nuevo Mercado.

Se concede el título de fiel pescador de pescados a favor de José Verá.

Se dá cuenta de una demanda presentada contra el Ayuntamiento, por débito de unos betones, desde hace 9 años.

Pasa a la Comisión. El señor Llanos, propone se conceda una bonificación a los empleados activos del Municipio, si el estado de fondos lo permite, en igual proporción que el Estado ha acordado para sus empleados.

La presidencia dice, que si le permite el estado de fondos, abonará el mes de Diciembre antes de las fiestas religiosas.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Terminada la sesión, el alcalde señor García Muñoz, dirigió a los ministros de la Gobernación y de Guerra, los telegramas siguientes:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Elegido hoy unánimemente Alcalde de Murcia por compañeros, me ofrezco incondicionalmente al Gobierno y a V. E.—Gonzalo Garcia.»

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra: Unánimemente elegido hoy Alcalde de Murcia, ratifico su incondicional adhesión su agradecido amigo.—Gonzalo Garcia.»

### ALICANTE

Renovación  
Hace dos meses tomaron posesión de las escuelas de Elebe catorce maestros interinos, que cumpliendo su deber, se personaron en aquella ciudad, viéndose sorprendidos al saber que no había locales para escuelas.

Hicieron los gastos de viaje consiguientes, y, ahora se dá el caso de que no se les quiere pagar.

«Es esto justo?  
Tenemos noticias de que van a proceder a una reclamación colectiva.

¿Sabe algo de esto el señor gobernador...?»

Noticia  
Para pasado mañana se anuncia en el Salón España el debut de la compañía de ópera y zarzuela que dirige el primer actor Daniel Alberich y el maestro Gerardo Tomás.

Intrinsecamente se ha encargado de la alcaldía de esta capital nuestro respetable amigo don Juan Palazón Belda,

### El Sanatorio Antituberculoso

Asociación fundadora del Sanatorio hospital Antituberculoso  
Capital.—Metálico, en Caja, 2.430'44 ptas.; en cuenta corriente Banco de España, 145'84.

Déuda Perpetua Interior al 4 por 100, 72.300 pesetas nominales que al cobro del día hacen efectivas pesetas 56.835'50.

Capital de que se dispone, pesetas 59.451'08.

Relación de ingresos en Caja y pagos habidos desde el 30 de Septiembre hasta la fecha.

Ingresos.—Retirado de la cuenta corriente en el Banco de España 1.291.

Cobrado cupón vencimiento primero Octubre de 77'30 pesetas nominales Déuda Perpetua, 610'40.

Varios donativos, 1.309'95.

Producto en venta de 5.000 pesetas nominales al cambio de 70'80, deducidos gastos 3.838'05.

Total de ingresos, ptas. 7.055'40.

Pagos.—Al contratista D. Pedro Díaz a cuenta de las obras:  
El primero de Octubre según racibo, 1.660.

El 17 de id. según id., 1.500.  
El 3 de Noviembre según id., 1.500.





Brugarolas y C.<sup>a</sup>
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
TEJAS LADRILLOS HINODOROS
BANERAS AZULEJOS
MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
Casa fundada en 1890
Sociedad, 10.-MURCIA
Telefono núm. 163

ANUNCIOS
POR PALABRAS

A 2 céntimos y un céntimo y medio por palabra
Para que los señores anunciantes de Murcia
y la Región puedan por sí solos formar su
propósito de publicidad para EL LIBERAL sin
previa consulta, hemos establecido el anuncio
por palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, 2 céntimos por pala-
bra y por día.
Pasando el anun-
cio de cinco días, des-
de seis días en ade-
lante. 1 1/2 céntimos por
palabra y por día.

Modelo de anuncio
Este anuncio com-
prende diez pala-
bras; solo cuesta 20 cén-
timos diariamente.
Pasando de 5 días,
15 cts. la inserción

Los títulos se cobrarán aparte y por líneas,
cada línea de altura y por cada columna,
cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los
anunciantes de Murcia y la Región.
Los encargos de fuera de Murcia deberán en-
viarse por correo al Administrador de EL LIBE-
RAL, remitiendo el importe por giro postal.

BUENOS pies de al-
baricoqueros
bordes e ingertos clases
bulidas y reales finos.
Melocotoneros. Ciruelos:
a 0'30, 0'50 y 0'75 uno
Francisco Cervantes
Paez, 66, Mula.

OCASION
Gemelos prismáticos.
16 aumentos, marca ale-
mana, valor 400 pesetas
vendo por 200 pesetas.
Victorio, 9.

MOTOR ELECTRICO
Corriente continua 16
HP. 110 voltios. Cuadro,
amperímetro, voltíme-
tro, interruptor. Estado
nuevo. Vendo. Dirigirse:
A. Pineda, Plaza Cama-
cho, 11, Murcia.

¿Tose Ud?
Evitará catarros cróni-
cos y la TUBERCU-
LOSI, usando hoy
mismo «Comprí-
dos Cuerdas»
(PULMOGENOL)

que, por sus virtudes
sin igual, ha obtenido
«EL GRAN PREMIO»
MILAN, 1916.

LO MEJOR PARA LA TOS
Caja con 24 comprí-
midos, 1,25.—En Mur-
cia: Farmacia de la
Vda. de Seiquer y
Centro Farmacéutico.
—Cartagena: Stengre
y Alvarez Hermanos.

TERCER EMPRÉSTITO DE GUERRA
DEL GOBIERNO FRANCÉS

La nueva renta francesa 4 por 100 exceptuada de impuestos y garantizada
contra toda conversión antes de 1.º Enero 1943, ha sido emitida a 68,60
francos.

Las suscripciones por 300 francos de renta como máximo son irreduc-
tibles y pagaderas inmediatamente. Pasando de 300 francos de renta, el pago tiene
lugar: 12 francos a la suscripción y 56,60 francos al reparto.

El suscriptor puede pedir beneficiarse de la liberación en cuatro plazos
escalonados de la siguiente manera: 12 francos al suscribirse; 20 francos al re-
parto; 17,20 francos el 10 de Marzo de 1918, y 20 francos el 5 de Mayo de 1918.

Los cupones son pagables el 16 de Marzo, 16 de Junio, 16 de Septiem-
bro y 16 de Diciembre de cada año.

El precio de comisión es de 68,60 francos. La renta real, de 5,83 por 100
francos.

La suscripción, abierta desde ahora, será cerrada el 16 de Diciembre
de 1917.

El Banque de France admitirá esta renta como garantía de descuentos y
anticipos.

Este empréstito ofrece además a los capitalistas las suertes de mejoras
siguientes: 9,32 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 75 francos;
16,61 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 80 francos; 31,19 por
100 de la entrega cuando la cotización alcance 90 francos; 45,77 por 100 de la
entrega cuando la cotización alcance 100 francos (par).

Las suscripciones se admiten en todos los establecimientos financie-
ros, en todos los Bancos y banqueros importantes.

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

Table with columns: Salidas, Correas, Llegadas. Rows include: LÍNEA DE MADRID (MURCIA p.ª Madrid, MURCIA p.ª Cartag.ª, CARTAGENA, ALCANTE, MURCIA (de Madrid), MURCIA (de Cartag.ª), ALBACETE (des.), ALBACETE (aso.), MADRID (para Alicante), MADRID (de Alicante), MADRID (para Cartagena), MADRID (de Cartagena), LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)

Table with columns: Sal. Cor., Llegd. Cor., Sal. Cor., Llegd. Cor. Rows include: LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1) (MURCIA, CARTAGENA, Alcantarilla (M.), LORCA A. (aso.), LORCA A. (des.), AGUILAS, BAZA, GUADIX, GRANADA, ALMERIA)

(1) En toda esta línea puede viajar con billetes kilométricos, establecidos recientemente.
Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Al-
cantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCÍA Y LÍNEA DE JUMILLA

Table with columns: DE LEVANTE A ANDALUCÍA, DE ANDALUCÍA A LEVANTE, LÍNEA DE JUMILLA YECLA-VILLENA. Rows include: Cartagena, Murcia, Alcantarilla (M.), Lorca (A.), Lorca (B.), Aguilas, Baza, Guadix, Granada, Guadix, Almería

LÍNEA DE ALICANTE
MURCIA Sal. Cor. 9'05—Mix. 5'19 17'55—Llegd. Cor. 18'50—Mix. 9'30 21'35
TORREVIEJA 18'15— 6'30 — 11'40— 20'35
ALICANTE 18'05— 6'30 18'50— 11'55— 10'00 20'50

LÍNEA DE DENIA
ALICANTE Salidas: 10'00 17'00—ALICANTE Llegadas: 9'17 16'18
DENIA 4'40 11'46—DENIA 14'31 21'45



- ¡No te tengo miedo!
las pastillas "JEBA," me
ponen á cubierto de tus
feroces acometidas..

LA HIDRAULICA MURCIANA

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos y Almacén de cementos
azulejos y toda clase de materiales de construcción, de
Juan Bernal González
Palmar.—Depósito: Lenceria, 32, Murcia.
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en
varias Exposiciones con Medalla de oro.

Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan
Dermatitis
herpetiforme
Antigua
de 5 años
Depurativo
RICHELET
poderoso específico contra todos
los vicios de la sangre, enferme-
dades de la piel y artritis:
Ezemas, Herpes, Caparrosa, Granos,
Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos,
Impétigo, Prurigo, Sycosis, Zona,
Humores fríos, Escrófula, Enfer-
medades de la plama, Ulcera,
Llagas, Manifestaciones de la sífilis.
Acada franco acompaña un folleto ilustra-
do en español, que contiene los informes ne-
cesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas
Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Soda, 8, rue de Seifort,
Bayona (Francia).

CARBÓN
PARA VAPORES :: PARA FÁBRICAS
EN
CARTAGENA
Barcelona :: Vigo :: Corcubión :: Bilbao
Cádiz :: Marin :: Coruña :: Gijón :: Valencia
COMPANÍA GENERAL DE CARBONES
(S. A.)
Plaza Medinaçeli, núm. 5.—BARCELONA
Delegado en Cartagena: ENRIQUE G. RIDGWAY
Avenida del General Muñoz-Cobo (Muralla del Mar) 15, pral.
TELEFONOS NUMS. 157 Y 310
Depósito en Santa Lucía: Muelles de Aznar
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS PARK

CEREGUMIL
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES
Fernández Ganiveli y C.ª.—Montilla (Córdoba)
Representante y Depositario para las provincias de Murcia Alicante,
Albacete y Ciudad-Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTA-
GENA.—Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en
su composición los elementos de los huesos y
de la sangre: es sumamente eficaz contra la
Anemia el debilitamiento de la Sangre,
los Colores pálidos. Flujos blancos e Irregu-
laridad de la menstruación. Se soporta siem-
pre bien, por lo que se receta con frecuencia á
las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Violeno,
y en todas las Farmacias
AMA de cría.—Para
casa de los padres, de 20
años de edad, leche de
dos meses. Razón: Partí-
do de Guadalupe, pre-
guntando por Carmen
Martinez Andreo.
AMA de cría.—Para
casa de los padres, de 18
años de edad, leche de
un mes. Razón: Calle del
Palomarico, 4, Murcia,
preguntando por Carmen
García.
AMA de cría.—Para
su casa, de 25 años de
edad, leche de tres me-
ses. Razón: Espinardo,
calle de Gallardín, pre-
guntando por Ana María
Palazón.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalobos, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.
Repuestas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциeletas y Biciocicletas, Stock Michelin, Cá-
maras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio,
Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias
y luego e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME
AUTOMOVILES "DODGE"
Forpado de 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la de
aluminado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en
sador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos e indicador de di-
población, avisador eléctrico, capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de
yapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, CARTAGENA Y ALBACETE